



## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

### Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos, Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.ª, doha.

### Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Novedades en corbatas y guantes

Espolón, 42.—Precios fijos

### Escas políticas

DESDE MADRID.

La combinación de altos cargos ha sido larga de hilvanar, y aun así no ha sido completa. Aun quedan cargos para excitar la codicia de los aspirantes. El daría á medias, es hasta cierto punto una habilidad, aunque traiga aparejada como consecuencia la continuación de los peticiones y de las reiteraciones que tanto molestan á los residentes de Consejo. Pero á Romanones estas cosas no le asustan. Prefiere, seguramente, verse molestado más tiempo con visitas y frito á cartas, pidiendo cargos y haciendo alegación de servicios prestados, á cambio de obtener adelantados por la esperanza de alcanzar algo un poco de tiempo más á aquellos que habrán de quedar desairados en el reparto de nombramientos.

¿A qué desuocantar de una vez á los aspirantes? Es más humano mantener viva su ilusión todo lo que posible sea. Y así se evita el se retarda el mal humor de los que no han de ser favorecidos. Todo á cambio de algunas molestias. Pero no importa.

Se ha hecho ahora de la combinación lo menos que podía hacerse. Es criterio seguido por Romanones, y está inspirado bien, el de hacer la menor cantidad de sangre posible. Así no se disgusta á los que fueron amigos de Canalejas. Si se sacrificara á los incondicionales, que lo son de antiguo, nada se pierde, porque para algo son incondicionales, y es seguro que se resignan á esperar un poco más de lo que ya esperaron.

Se ha limitado la combinación de ahora á aceptar dos dimisiones que, por motivos de extrema delicadeza, se habían presentado, y que el Gobierno ha tenido gran contrariedad en aceptar, haciéndolo ante las reiteradas instancias de los interesados, y á llevar al director de Comercio á la vacante que existía entre los magistrados del Supremo.

D. Heliodoro Suárez Inclán, tan pronto como su hermano juró el cargo de ministro de Hacienda, se creyó en el deber de abandonar la Dirección general de Propiedades. No ha sido posible convenirle para que retirara la dimisión presentada. Ninguna incompatibilidad había legalmente para que continuara en su puesto, que desempeñaba con gran competencia. Su delicadeza le hace digno de los aplausos más sinceros, en este país donde estamos acostumbrados á que los políticos no cotizen esas cuestiones de moral, casi de conciencia.

La figura de D. Natalio Rivas atrae sobre sí todas las simpatías con motivo del acto realizado, abandonando la subsecretaría de Instrucción Pública, por motivos de delicadeza también.

Natalio, como le llaman familiarmente, cuenta los concen, porque este hombre es la llaneza y la simpatía en el más alto grado y enseguida se hace de la intimidad de cuantos le tratan, dando á todo el mundo confianza y afectuosidad, desde el primer momento tenía y tiene, porque todo vendrá á cauces que no empuñen en lo más mínimo su prestigio, altura política para llegar al desempeño de una cartera ministerial. Su acto de ahora revela una corrección exquisita, que eleva más aún su figura.

Todos le miran con simpatía y desean que, al irse, sea para volver, recogiendo el fruto de su vida de político desprendido, generoso, amigo de hacer bien á cuantos algo le pidieron que su posición pudiera otorgarlo.

Alvarez Mendoza, que le sustituye en la subsecretaría, es hombre que merece el puesto. En la discusión del proyecto de Mancomunidades en el Congreso se lo ganó, al salir airoso de la difícil empresa de contestar el magnífico discurso de oposición que pronunció el meritorio Alcalá Zamora, una de las más claras inteligencias que quedan en el partido liberal y uno de los oradores que más triunfos alcanzará en el Parlamento en lo sucesivo.

Estanislao D'Angelo, director general de Comercio, es un simpático diputado sevillano, el segundo de á bordo, que pudimos decir, del partido liberal de Sevilla.

Llega al cargo por méritos propios.

que, como la actual, sólo trae en pos de sí el bienestar, la riqueza y la cultura del pueblo.

¡Viva el Árbol!  
Un entusiasta por la fiesta.  
Hortiguéla y Febrero 1913.

### LERMA

UNA FIESTA

En los anales de fiestas mundiales, tiene gloriosa tradición el domicilio de la Sociedad de baile «Salón del Duque».

El mismo salón del palacio ducal, con sus marmóreas chimeneas, trae á la memoria los regodeos (como diría el mayor ingenio de aquella época D. Francisco de Quevedo) y la fastuosidad de la Corte de Felipe III.

Allí el Monarca, con los Sandoval, Uceda, Pastrana, Medina Sidonia y todos los apellidos de más rancio abolengo, celebraron suntuosas fiestas cortesanas, concertándose en ellas las memorables justas, torneos y cañas que los caballeros más diestros de la nación jugaban en la contigua Plaza de Armas.

En el mismo salón unos cuantos jóvenes, en número de veintiseis, aun niños, organizan todos los años bailes y fiestas, donde el esplendor de las antiguas se sustituye con el exceso de alegría de las actuales.

El Domingo de Piñata dió fin á las de esta temporada, y fué tal la animación que allí reinó entre los innumerables invitados que concurrieron y tanto se bailó, que todos los concurrentes quedaron satisfechos y dispuestos á llevar con resignación la abstinencia de la Charresma.

Numerosos y originales disfraces, todos del mejor gusto, dieron la nota de amena variedad, sobresaliendo los exhibidos por las señoritas Cenaida Rubio, Laura Gómez y Encarnación Ortega y los de los jóvenes D. Niomedes Rodríguez, D. Ricardo Olalla y D. Emilio Pablos.

Y para reparar fuerzas, el restaurant, á cargo del señor Arribas, tan acreditado y ducho en estos menesteres, por lo cual huelga decir que no faltó nada de lo que pudiera exigir el gourmet más refinado, diluyó la manzanilla y el champagne y nadie naufragó en aquel mar de alegría, haciéndose votos para que se repitan estas inundaciones del buen humor, donde pueden tomarse verdaderos baños de placer.

No citamos nombres de la muy escurrida concurrencia que nos honró con su presencia, porque sería preciso copiar el padrón para no incurrir en omisiones.

VICENTE ARRIBAS.

Febrero 1913.

### PANCORBO

POSESIÓN.—DESTINO.

El día 15 del actual, tomó posesión del cargo de jefe de la estación de esta villa D. Pancorbo Barrigón, el que ha sido trasladado de la de Castil de Peones.

Hoy en el correo ha salido para Mataporquera (Santander), al objeto de posesionarse del cargo de jefe de aquella estación, el que lo fué de esta, D. Pedro Armas.

No podemos menos de sentir la marcha de quien, como el señor Armas, supo captarse el aprecio de todos por su amabilidad extremada.

A ambos jefes de estación felicitamos y deseamos muchas prosperidades en sus nuevos destinos.

El corresponsal.

17 Febrero 1913.

### Revistas y periódicos

Mundo Gráfico.—Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo éxito es cada día mayor y más justificado.

Publica las siguientes informaciones de actualidad: La revolución en Méjico.—La tragedia de la expedición Scott.—Muerte del torero Dominguito.—Romanones en una caecería.—Los Reyes y el colegio de huérfanos de la Armada.—El estreno de El premio Nobel en la Comedia.—La guerra en los Balcanes.—Las corridas de Méjico.—El nuevo regimiento de Ferrocarriles y Telégrafos, revisado por el general Marina, y otras muchas á cual más interesantes.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La atracción del peligro (Catastrofos alpinas).—Un saltarín extraordinario.—Barcos y polvorinos (Para enfriar la Santa Bárbara).—Las olas más grandes.—La moderna Venus de Milo.—Un explosivo inofensivo.—El porro más sabio del mundo.—Maravillas ingenieriles (Un puente monstruo).—La casa del crepúsculo.—La guerra á los gorriónes (Un ave perjudicial mal conocida).—Paisajes austríacos (Las cascadas de Leoro, en el valle de Katschuba).—Las estadísticas de la segunda ciudad del mundo (Datos curiosos acerca de Nueva York).—La cura por el agua del mar.—El progreso de las ametralladoras (Un modelo perfeccionado).—Cómo se hace una crónica (La de la provincia de Granada).—Los eclipses de sol y la telegrafía sin hilos.—Adelantos quirúrgicos (Muchas vidas salvadas).—Arboles notables.—Cómo un canal acorta las distancias (Lo que significa el de Panamá).—Una reina guerrera.—Los peligros de la calle.—Muecas irrompibles.—Noticia de algunas antiguas danzas españolas.—Una casa en un vagón.—Un salvavidas confortable. Además contiene las acostumbradas

secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recorcos, etc., y la interesantísima novela «Lady Jocelyn».

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.

Hemos recibido el primer número del Boletín de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid.

Trátase de una publicación importantísima para las clases industriales y mercantiles de España, como puede juzgarse por el sumario de este primer número que contiene: Una carta del ministro de Fomento señor Villanueva.—Un interesante artículo del presidente de la Cámara de Industria de Barcelona señor Sedó, titulado «Las Cámaras y la Estadística»; y como trabajos de redacción los artículos Salutación, Origen y finalidad de la Cámara, Sección oficial, Subastas, Relaciones industriales y mercantiles, Revista mundial, Informaciones consulares y Noticias generales; retratos de los señores Villanueva, Pérez Oliva y Groizard; grupo de la constitución de la Cámara y varios grupos de sus dependencias.

La parte material es de excelente presentación. Está tirado en papel couché, con magníficos grabados y artísticos dibujos en los anuncios y lleva una elegante portada en relieve y á varios colores.

Nuevo Mundo.—El número que esta semana publica el popular colega es interesantísimo. Entre otras informaciones, merecen citarse las siguientes: El Rey inaugurando el Colegio de Huérfanos de la Armada; fiesta taurina en la dehesa del duque de Tovar; Maszantinito toreando; Bombita cazando en Torrijos; notas de Granada, Bilbao, Eibar, etc.; comisión de moros visitando al presidente del Consejo; un nuevo trasatlántico; residencias reales de Portugal; la última moda femenina; Bensvento y D'Annunzio en Arcachón; mitin de agricultores en Játiba; intereses vascongados; fiesta de los salesianos en Valencia; el domingo de Piñata en varias provincias. Además publica un Suplemento de 4 páginas con la cogida y muerte de Dominguito y la semana de aviación en el Aerodromo de Cuatro Vientos.

### OPOSICIONES

#### OFICIALES CUARTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación para oficiales cuartos de Administración.

La parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se convoque oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.600 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios, cuya provisión corresponde al turno de oposición, con arreglo á lo establecido en el art. 1.º de la ley de 14 de Abril de 1908.

2.º Que de los opositores aprobados por el Tribunal se designen, por orden riguroso de calificación, los que deban ocupar las plazas vacantes el día que terminen los ejercicios entendiéndose que se reconocerá el derecho á quedar en expectativa de destino y ocupar vacantes del turno de oposición, por el mismo orden, á los seis opositores aprobados siguientes en calificación á los que ocupen las vacantes; pero sin que pueda otorgarse plaza ni reconocerse derecho alguno al opositor que no obtuviere calificación superior á cincuenta puntos, y debiendo rechazarse en el registro general y quedar sin curso toda propuesta ó solicitud de ampliación de plazas.

3.º Que las oposiciones se verifiquen con sujeción al programa adjunto, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, en el mismo día; y

4.º Que se entienda prohibido á los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse á la preparación de opositores, quedando incurso los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el artículo 5.º de la mencionada ley.»

### Los sueldos de los maestros

La Gaceta publica una real orden, disponiendo lo siguiente:

«1.º Todos los maestros y maestras que con anterioridad al día 31 de Diciembre último han obtenido por oposición restringida ó libre derecho á ocupar plazas de 1.000 pesetas, deberán comenzar á percibir este nuevo sueldo desde el día 1.º de Enero último.

2.º Los maestros que con posterioridad al 31 de Diciembre último hayan obtenido ó obtengan por oposición libre ó restringida plazas dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, comenzarán á disfrutar este nuevo sueldo desde la fecha que en sus correspondientes títulos administrativos se extienda la necesaria diligencia de la toma de posesión de su Escuela con este nuevo sueldo.

3.º Los maestros ascendidos á 1.000 pesetas por este procedimiento que tengan á su cargo clases de adultos en el curso actual, tendrán también derecho á percibir la gratificación que por este concepto les corresponda, á razón de 250 pesetas anuales; desde el día 1 de Enero los comprendidos en el art. 1.º, y desde que tomen posesión de su nuevo sueldo, los demás.

4.º Los maestros comprendidos en estas disposiciones cesarán en el percibi-

do de retribuciones convenidas, conforme á lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

5.º Las diferencias que existan entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas, mas la gratificación por adultos, en su caso, que ahora se reconoce á estos maestros y el que hayan venido percibiendo desde 1 de Enero, sumado con la gratificación de adultos en su caso y con el importe de las retribuciones que vinieran acreditadas en la primera nómina que formen los habilitados, á cuyo efecto la Dirección general de Primera enseñanza dictará las disposiciones oportunas.

6.º Los maestros por oposición de 825 pesetas que, en comisión, venían disfrutando menor sueldo y á quienes se ha reconocido derecho á percibir sueldo de 1.000 pesetas, conforme á lo dispuesto en el art. 65 del Real decreto de 25 de Agosto de 1911, sin que hayan comenzado á disfrutarlo por falta de crédito presupuestado, tendrán derecho á percibirlo desde el día 1.º de Enero de este año y así les será acreditado también en las nóminas, siéndoles abonada la diferencia de haber que desde dicho día les correspondía percibir.

7.º El material que deben percibir los maestros de estas Escuelas ascendidas á 1.000 pesetas debe ser la sexta parte del nuevo sueldo de 1.000 pesetas, esto es, 166 66 pesetas anuales.

8.º Estas disposiciones deben aplicarse á los maestros de las Provincias Vascongadas que se encuentren en los casos determinados por los artículos precedentes, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 29 de Enero último.

### Notas cinegéticas

#### La oza con galgos

«El hombre de los bosques» da cuenta en el *Heraldo de Madrid* del campeonato nacional de España, llamado «Copa de El Goloso», que anteaer comenzó á correrse, en el cual se han inscrito 26 perros, todos ellos de excelente nota, y fué tan grande el interés que despertó entre los aficionados esta primera prueba, que desde el mediodía comenzaron á llegar automóviles al coto «El Goloso», situado pocos kilómetros más allá de Fuencarral, reuniéndose más de 60 caballos con sus correspondientes jinetes, amen de otros que fueron en bicicleta y á pie, porque de todo hubo.

El Jurado estaba compuesto por los señores conde de Torrepalma, Domecq, marqués de Corpa, marqués de Perales, Justo San Miguel, duque de Andría y Fernando Primo de Rivera, quedando encomendada la dirección de la caecería al duque de Gor.

Solamente á los jueces les era permitido seguir la carrera con sus caballos tras los perros, y los demás asistentes caminaban distanciadamente buscando los sitios más altos cuando arrancaba la liebre, para seguir con los ojos, ya que les estaba prohibido hacerlo con el caballo, las interesantísimas luchas que tuvieron lugar.

El sorteo de las parejas se hizo por anticipación; de modo que ya se sabía los perros que habían de competir y el orden en que habrían de verificarse las competencias.

La primera pareja que salió á la palestra fué el *Bóvido*, el célebre campeón de Jerez, que había de luchar con *Reverte*, perro excelente, propiedad de D. Justo San Miguel, aunque no de los clasificados en primera línea.

Saltó la liebre; el juez dejó que se distanciara de los perros y mandó soltar, arrancando los dos galgos como centellas; desde luego el *Bóvido* se adelantó, sacando ventaja á su contrario; pero al llegar á una cuesta bastante pronunciada, el galgo andaluz, acostumbrado á correr en terrenos mucho más llanos que los nuestros, se acordó un momento ante la brusca bajada, perdiendo terreno y dejándose pasar por su contrario; más pronto se repuso y pasó de nuevo, llegando á la liebre primero. El Jurado, en vista de lo ocurrido, acordó declarar la carrera nula; volvieron á correr los dos perros, y en esta nueva prueba el gran *Bóvido* demostró su condición admirable, venciendo á *Reverte*, no sin trabajo, y apuntándose la primera victoria.

La segunda pareja que corrió estaba compuesta por *Chaqueta II*, procedente del Círculo lebrero, de Jerez, y *Arquilla*, de D. Julián Muñoz, alcalde de Villarejo de Salvanés. Esta carrera despertó el mayor interés, porque el *Chaqueta II* es uno de los perros jerezanos más notables, cruzado de inglés, en el cual tenían los andaluces mucha confianza, y la *Arquilla* una perra de pura sangre española, clasificada entre las mejores.

La victoria fué para *Arquilla*, que hizo una carrera estupenda, y en la segunda prueba, que se verificó con los mismos perros, pues el reglamento manda que para declarar vencedor á un galgo ha de obtener dos victorias sobre su contrario, volvió á vencer *Arquilla*, dejando fuera de concurso al notable *Chaqueta II*.

La tercera pareja que salió á competir fué *Saeta*, del señor Arteaga, y *Perales*, del conde de Torre-Arias, resultando empate en la primera prueba, que fué declarada nula, y venciendo *Saeta* en la segunda.

Como faltaban cuatro parejas por correr sus correspondientes liebres y quedaba poco tiempo de luz, se convino en que cada pareja corriera una sola vez, dejando para otro día el final de esta primera parte, aunque hubiera empate, y tras esta decisión salieron á correr *Relampago*, de D. E. Sebastián, y *Banderas*, del conde de Lérida. La carrera fué declarada nula, y una nueva pareja salió

á reemplazar á la anterior, formada por *Modista*, del señor Primo de Rivera, y *Bandera*, del marqués de Perales, venciendo la primera, tras una lucha hermosa.

Escucha, del conde de Torre-Arias, y *Cierra*, del marqués de Monte Agudo, corrieron en sexto lugar, también sin resultado, pues el Jurado anuló la carrera. «...Y para dar fin á tan preciosa fiesta—añade el *Heraldo*—lucharon *Gama*, del señor Gil Delgado, y la *Goya*, de la Sociedad de «El Goloso». Esta carrera fué, sin duda, la más brillante; la perra *Gama* fué traída de Burgos como una notabilidad, y la *Goya* es una perra casi cachorra, tan extraordinaria, que á no haberse enojado en Jerez, es muy posible que le hubiera dado un disgusto al propio *Bóvido*.

«Tuvieron la suerte de que arrancara una liebre valiente que les sacó ventaja, obligando á ambos perros á desarrollar todas sus enormes facultades, resultando así una carrera muy dura que proporcionó á la *Goya* una de sus más admirables victorias, porque la burgalesa se reveló como un terrible adversario que muy bien bien pudiera darle que hacer en las siguientes pruebas.»

Tal ha sido el resultado de la primera reunión, donde la imparcialidad de los jueces corrió parejas con el orden más perfecto, á pesar de la gran concurrencia de aficionados á caballo y á pie que presenciaron los emocionantes incidentes de las luchas, sin estorbar un solo momento, de manera que todo salió á pedir de boca.

Ayer se correrá en la Venta de la Rubia, hoy habrá descanso y mañana miércoles seguirá el campeonato en Boadilla, coto de prueba para los perros, porque tiene muchas cuestas y barrancos, donde los galgos han de poner á prueba tanto el vigor de sus patas como el de sus pulmones.

Veremos lo que pasa en aquel terreno, tan distinto del campo andaluz.

### Nuevo semanario

En breve verá la luz pública en esta localidad, bajo el título de *Guasa Viva*, un semanario festivo, cuya dirección está encomendada á nuestro particular amigo el laureado poeta D. Marciano Zurita.

Entre los redactores del nuevo semanario, figuran los saladísimos y chispeantes escritores *Poilo* y *Talim*, que se proponen alegrarnos en lo posible esta picara vida.

Ya comprenderán nuestros lectores que, con estos alicientes, *Guasa Viva* será el remedio más eficaz para combatir la tristeza y olvidar las penas.

Muy de veras deseamos que *Guasa Viva*, viva mucho tiempo. Conste que no es *guasa*.

### NOTICIAS

Anteaer, á la una de la madrugada, se declaró un incendio en Salas de los Infantes, quemándose una casa de Teodoro Camarero Cámara, valuada en 1.000 pesetas; otra de Ildelfonso Cuadrado Ontañón, en 1.500; otra de Fernando Herrera Molinero, en 500; un pajar de Casimiro Cuadrado, en 250; un horno de Faoundo Camarero, en 175, y una casa de Gabino Cebrían Camarero, en 2.000.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, guardia civil y vecindario de Salas y pueblos inmediatos, logrando sofocar el fuego á las seis de la mañana, después de incansables trabajos. El siniestro se considera casual, habiendo empezado por la casa de Gabino Cebrían y no ocurriendo desgracia alguna.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Inspección provincial de Hacienda de esta provincia D. Agustín Rodríguez García, que lo era de la Tesorería de la misma.

Para esta vacante se ha nombrado á D. Francisco Nicolás Inocencio, que presta sus servicios en la Inspección de Hacienda de Burgos.

En la Secretaría municipal deben presentarse, para recoger documentos que les interesan, el cabo del disciplinario de Meilila Luis de Diego Espejo y el soldado del regimiento lanceros de Borbón Dionisio Lázaro Echevarría.

Ha sido puesto á disposición del juzgado Teodoro de Roa González, de Fuentecén, por haber disparado una pistola contra Fortunato Andrés Casín, sin que le produjera lesión alguna.

Á la nueva de la noche del 15 del corriente, Jacinto Cuevas Portal, vecino de Covarrubias, que se encontraba embriagado, agredió con un botijo á su padre político Clemente López, produciéndole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil, habiendo ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

El Tribunal de las oposiciones ha propuesto para la cátedra de Preceptiva Literaria del Instituto de Valladolid al profesor de la de Santander, D. Narciso Alonso Cortés.

La vecina de Santa Olalla, de Espinosa Ubaldina Vazquez Barquín, ha sido detenida por suponerla autora del hurto de 57 kilos de patatas á Zoilo Ruiz García.

El viernes próximo, á las once de la mañana se celebrará en la Casa Consistorial el examen á que habrán de someterse los aspirantes á la plaza de auxiliar del conserje del teatro.

El jueves, probablemente, hará entrega el Ramo de Guerra al excelentísimo Ayuntamiento del Castillo de esta ciudad.

Se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios en la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Emidio Inclán, profesor mercantil, oficial de segunda clase de la de Pontevedra.

Esta tarde, en el rápido, ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Pedro Jiménez, socio de la casa Panduro y Jiménez, quienes han trasladado su almacén de furnitura a Madrid, calle de la Reina, 29 y 31.

Mucho sentimos la marcha de tan activos y dignos comerciantes, a quienes deseamos en la nueva capital tan buena suerte en los negocios como en esta han tenido.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 112 raciones.

Ayer falleció en esta capital, a los 45 años de edad, el obrero Eleuterio Martín Martínez.

A su desconsolada viuda D.ª Victoria Martín, hijos y demás familia, sirva de lenitivo el más profundo reconocimiento de nuestro duelo por la inmensa desgracia que lloran en estos momentos.

Como resultado de la visita que recientemente hizo a Palencia el Orfeón Burgos, se ha celebrado en aquella capital una importante reunión para constituir el Orfeón Palentino, reinando el mayor entusiasmo é inscribiéndose en el acto 150 socios.

Nuestro querido amigo el laureado poeta D. Marciano Zurita se ha comprometido a escribir para los Ofeones de Palencia y Burgos el «Himno de Castilla».

Ha variado radicalmente el tiempo, sucediendo hoy la nieve a los días claros y de temperatura suavísima que venimos disfrutando.

En las oposiciones a la plaza de secretario de Gobierno de esta Audiencia territorial, actuó hoy D. Filiberto Arrontes.

Mañana continuarán las oposiciones, a la diez, en segundo llamamiento, teniendo por renunciados los que no se presentaron.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la estación del ferrocarril, de Briviesca, D. Eñás Lacabe.

Según leemos en nuestro estimado colega «El Oca», de Briviesca, adelantan los trabajos de la doble vía, siendo de admirar la preciosa labor que realizan las máquinas eléctricas que allí funcionan, atornillando los raíles con rapidez asombrosa.

Orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 14 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en las instancias de D.ª Antonia García y D. Eleuterio Martínez, solicitando la propiedad de dos sepulturas del cementerio de San José.

De la de Obras, en el expediente sobre traslación a otros locales de las oficinas de Arbitrios y Guardia municipal, y en la instancia de D.ª Dolores García Martínez del Rincón, pidiendo permiso para construir un pantecón en el Cementerio de San José.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de D. Gregorio Gutiérrez, interesando se le ceda un real fontanero del sobrante de la fuente de las Casillas, para una huerta que posee en Santa Clara, a cambio del derecho que cree le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911.

En varias cuentas.

J. MONTES  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad  
— 2 Plaza Mayor, 2 —

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado «La Defensa del Comercio».

Basilio Gurra Cirujano-Dentista  
Consulta diaria. Espolón, 20.

Quaresma  
BACALAO: Larga, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón maribón, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, a la rabigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao a la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras varias, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; café superiores, thés, azúcares, chocolates hechos a brazo; aguardientes mono y ojón, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.  
Especialidad en vicos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73, EL BUEN GUSTO

El TE CHAMBARD  
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en saichichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores flambres frescos de varias clases y chicharrones, salsichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cocina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA  
Salchichetas de Manuel Sánchez.  
San Lorenzo, 36 y 38.

RAQUITISMO  
DENTICIÓN  
TOSFERINA  
BRONQUITIS  
De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD  
y sobreleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido a la superior calidad de sus ingredientes y a su eficacia en curar.

TODA MADRE  
debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan a las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una cucharada de Carne Líquida del doctor Valdés García, equivale a 2.0 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido a cimentar la fama mundial de que merecidamente goza la «Piperzina doctor Grau», por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfraquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor VINO PINEDO  
ESTEE Y FORTIFICADA  
Desarrollada de las Instituciones.

VINO OMA del Dr. Aristegui  
Tónico poderoso  
Fortificante energético  
Aperitivo excelente  
DA  
SALUD  
VIGOR  
FUERZA  
En Farmacias 3'50 Pesetas

Diario de avisos  
Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Alvaro de Córdoba y Conrado.  
CULTOS.  
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).  
Rézase todos los días de Cuaresma, a las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.  
Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceferino Calderón, D. Lorenzo Dancausa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo R. Rojí, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, a cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemne por la capilla, después del sermón, y al final se da a adorar el «Lignum Crucis».

Mañana predicará el M. I. Sr. Lic. Don Caixio Martínez Carrasco, canónigo.  
San Pedro de la Fuente.—Novena del Santo Titular, a las seis de la tarde.  
Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. José del Vall y Rafael Ruiz, de la Compañía de Jesús.

A las diez, misa, y enseguida un ejercicio que, con la misa, durará próximamente una hora.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y, hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los Santos Ejercicios.

San Lermes, San Lorenzo, San Cosme y San Damián y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José.

Boletín Oficial  
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre abono de las diferencias de sueldo de los oficiales mayores de las comisiones mixtas de reedatamiento.

Comisiones mixtas.—Circular, llamando a la atención de los Ayuntamientos acerca de la ley de 25 de Diciembre último, por la que se modifican las exclusiones del servicio militar, advirtiéndoles que en las de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, así como en los de revisión de 1912, no deberá tenerse para nada en cuenta el peso, ni la diferencia entre este factor y la talla subsistiendo únicamente además de las exclusiones comprendidas en la vigente ley, la falta de talla ó la de capacidad torácica, dentro de los límites que esta determina.

Comisión provincial.—Pilego de condiciones para la subasta del racionado que ha de suministrarse para los acogidos y amas internas del Hospicio y enfermos del Hospital provincial y a los presos de la Carcel Correccional de Audiencia.

Intervención de Hacienda.—Circular, referente a la caducidad de dos expedientes de minas.

Anuncios oficiales.

Casa de Socorro  
Han sido curados:  
Pablo Miguel, de cinco años, de una herida contusa en la frente.  
Melitón Ochoa, de treinta y tres, de una herida contusa en la pierna derecha.

Abastos  
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:  
Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 2519 kilos.  
Idem id. de cerda . . . . . 691 »  
Despojos de ambas clases. . . . . 290 »  
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 780'78 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9, terneras, 6; carneros, 6; ovejas, una, y cerdos, 7.

Audiencia  
Señalamientos para el 19:  
SALA DE LO CIVIL  
Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Manuel Ordóñez y don Diego Abad Alameda, sobre reconocimiento de derechos y otros extremos; ponente, señor Larrumbide; defensores, Llodios, Gaitero y Horro; procuradores, Villagómez y Aparicio; secretaria del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL  
Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Lorenzo Baranda, sobre infracción; ponente, señor García; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Jalón.

Del juzgado de esta capital, contra Máximo Sarcau, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Santos; procurador, Fournier; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil  
Defunciones.—Damaso Ruiz Huidobro Eastache, de Burgos, 46 años, San Juan, 29; Jacinta Torrientes Quintana, de Monasterio de Rodilla, 23 años, Sanz Pastor, 4; Manuel Sancho González, de Burgos, 3 meses, Ronda, 6; María Consuelo Miñón Hidalgo, de Ruyales del Páramo, 34 meses, Emperador, 17; Eleuterio Martín Martínez, de Villagonzalo Pedernales, 46 años, S. Lorenzo, 5.  
Nacimientos.—Julia Lejarraga Sáenz, Mercedes Perelló Vega, Bonifacio Andrés Sancho, María del Carmen Casas Ortega, Alfonso Santidrián del Barco, María de la Concepción Albarcellos Guiloche.

El tiempo  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: a las ocho de la mañana, 682'3; a las cuatro de la tarde, 680'2.  
Temperatura máxima sol, 12'4; máxima sombra, 4'6; mínima sombra, 0'6 bajo 0.  
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados  
Los mercados productores nacionales, y lo mismo los consumidores, se presentan con las mismas cotizaciones que la semana anterior; igualmente ha dominado cierta tendencia a la flojedad. Sin embargo, los tenedores de existencias no se inquietan, generalmente, al ver flojear los precios, influidos por el mejoramiento de la crisis de la pasada semana, y guardan dichas existencias en la seguridad de que no las han de malvender por bien que venga la futura cosecha.  
Con las últimas lluvias, la situación de

campo es halagüeña, y si la primavera se presenta favorable casi todas las regiones trigueras, Castilla sobre todo, podrán aspirar a una buena recolección.

Respecto a harinas, el mercado harinero está atravesado una situación de calma y estacionamiento, no sólo nacional, sino mundial. La causa de esto estado en todas partes reside en que la producción es mucho mayor que el consumo.

En Barcelona persiste la calma, debido al retraimiento que observan los compradores, lo que motiva cierta flojedad en los precios a fin de conseguir ventas.

Ante esta situación algunos artículos ya registran cambio en su cotización. Las llegadas, no obstante, son regulares.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 429 vagones.

En cuanto a harinas, mercado estacionado y con precios firmes.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 39 vagones.

Los mercados extranjeros se presentan con tan vario carácter, que no es posible asignarles una nota común. (De El Economista.)

Burgos 18.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios:  
Trigo álega a 47 y 1/2 rs. los 44 kilos.  
Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Rojo a 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Cebada a 34 rs. los 32 kilos.  
Avena a 23 rs. los 28 kilos.  
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba, de 2.ª a 15.

Hariuilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2.

Tendencia: flojedad y en bsja.  
Compras: regulares.  
Entradas: regulares.

Villadiego 17.—Entrada de trigo álega 200 fanegas a 43 rs. una, de mocho 400 a 45, de rojo 200 a 45, centeno a 34, cebada a 33, yerros a 44, lentejas a 60, avena a 22, garbanzos superiores a 160, regulares a 110, medianos a 90, alubias a 96, muelas a 72.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16.  
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega, de 2.ª a 13 y de 3.ª a 12.

Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba.  
Ganados: bueyes de labor a 1.500 reales uno, novillos de tres años a 1.200, añojos y añojas a 800, vacas ocruales a 900, cerdos al destete a 80, ídem de seis meses a 230, ovejas a 40, ídem emparradas a 80, carneros a 84, corderos a 40.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 300 fanegas a 46 rs. las 94 libras y solo pagan a 45 fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 a 45 50.

Comunicado  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Muy señor mío: Son varias las veces que desde las columnas del periódico republicano «El País», publica sueltos que de una manera soez y grosera ofenden tanto a mí persona, como a la autoridad que represento, cuyo autor poco veraz y serio no repara en medios, y se vale de todo género de inexactitudes y embustes, para difamar y arrastrar la hora y fama de los demás.

En el periódico «El País», del día 9 del actual, se dice bajo el epígrafe «Desde Zazaar», que en este Ayuntamiento se persigue a los concejales republicanos, porque su intervención fiscalizadora en el Concejo estorba al alcalde y a sus amigos, y éste acude a todos los medios para evitarlo a todo trance, y se apoya esta versión en que por consecuencia de lo ocurrido en la sesión del 8 de Agosto se denunció a los concejales por amenaza y desobediencia.

En este Municipio no estorba nunca profesar las ideas que profeso (puesto que yo respeto la de todos) ninguna concejal que sea amante del orden y del respeto al principio de autoridad; mas cuando se falta a este respeto públicamente, y se toma el Salón de Sesiones, cual si fuera un juego de chapas, cuyo barato trata de cobrar el que es más gajo, entonces no cabe otra solución que tomar medidas de rigor, para evitar abusos, porque, de lo contrario, estaría hipotecada la libertad del Concejo y a merced del procedimiento que los aludidos concejales empleaban en las sesiones, que era el de la fuerza. Por eso me vi precisado a denunciar el hecho ocurrido en la sesión de 8 de Agosto último, y lo haré cuantas veces sea preciso para evitar abusos sin ejemplo.

En la sesión de referencia se trató de impedir por la fuerza el que la sesión se celebrara, sin que sirvieran reflexiones ni amonestaciones para reducir a la obediencia a los concejales desbordados, los cuales pretendían, como digo, impedir su celebración por la hostilidad y la amenaza, todo lo cual, debidamente probado, se halla en el sumario de referencia, y, por tanto, la Justicia apreciará los hechos.

Respecto a la acción fiscalizadora, todos los actos han sido intervenidos por los concejales republicanos y por ellos se halla suscrita su aprobación en casi todos, como se demuestra con la aprobación que prestaron a la cuenta pro-municipal desde el año de 1905 al 1911, de modo que claramente se ve que lo que solo existe es ambición de mando, por lo cual, sin reparo alguno, se trata de desprestigiar al actual alcalde, creyendo que así el prestigio de ellos aumenta; y se dan mítines, y se hacen propaganda rastreas para inculcar la idea de que con el actual régimen administrativo, el pueblo se arruina y se aniquila, y en cambio gobernando ellos el pueblo sería un Paraíso y un Edén.

España toda, conoce la reputación bien merecida del que fué ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, y, sin embargo, el autor del artículo se atreve a considerarle tan pobre de sentimientos para descender al terreno de la patrocinación de ilegalidades é injusticias imputadas al alcalde de un pueblo tan insignificante como éste.

Y por último, y por dudar, de todo se duda, hasta de la rectitud de la justicia, puesto que se cree que en el juzgado de instrucción «duerme el sueño de los justos»: una denuncia que los expresados

concejales presentaron por falsedad hace cuatro meses, siendo así que el representante de la ley al ver que carecía de fundamento y era inexacta, decretó el sobreseimiento hace más de un mes.

Para que la verdad resplandezca y cada uno quede en el lugar que le corresponde, yo le agradeceré haga pública esta carta en las columnas de su acreditado periódico, por lo cual le anticipo las gracias, ofreciéndose de usted afectísimo s. s., q. s. m. b.,

EUSEBIO SÁNZ.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 15, planta baja

Última hora  
Por teléfono  
Madrid.-5 t.  
Gaceta

Extracto del número de hoy:  
Disponiendo que los gobernadores encarguen a los jefes de las Secciones el examen de los presupuestos y cuentas municipales que se former, y les entreguen una relación nominal de los Ayuntamientos, cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas, excepto en lo que se refiere a las provincias vascoas y Navarra.

Dicha relación se enviará a la Dirección general de Administración local en el término de un mes.

Se consignarán los Ayuntamientos que tienen cuenta nombrado con los requisitos legales, los Ayuntamientos que lo tienen interino, los que no han dado cuenta de la vacante, y los que, debiendo tener contador, no han sido clasificados aún.

Disponiendo que los 47 auxiliares suplentes de los profesores de Dibujo de los Institutos que obtuvieron sus nombramientos con anterioridad a 31 de Diciembre pasado, perciban la gratificación anual de 500 pesetas.

Aprobando definitivamente los itinerarios de la Compañía Trasatlántica para el año actual.

Las exenciones  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, modificando los números 13, 14, 15, 196 y 197 del cuadro de inutilidades físicas.

Quedan modificados en la siguiente forma:  
Número 13.—Se declara inútil cuando un mozo no alcance la talla de 150 centímetros.

Número 14.—Queda suprimido.  
Número 15.—Cuando un mozo con la talla reglamentaria presente un perímetro torácico inferior a 75 centímetros.

Número 196.—Cuando alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar a 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Número 197.—Por dudoso potencial biológico.  
Estas modificaciones se aplicarán a todos los mozos del reemplazo de 1912, sujetos a revisión.

En la Presidencia  
El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, fué al ministerio de Estado, para conferenciar con el señor Navarro Reverter, acerca de los asuntos de Marruecos y de Roma, de que hace días vienen ocupándose.

»Vamos avanzando—ha dicho—en esos trabajos.  
»Mañana, a las cuatro y media de la tarde, habrá Consejo de ministros.

»Voy a ver si de ese Consejo, aunque tenga que durar cuatro horas, salimos ya del pleito de los riegos del Alto Aragón.

»Un periódico parece que censura el procedimiento electoral del Gobierno.

»A eso contesto que se me denuncian casos concretos, y si después de denunciados y de confirmarse que son ciertos, el Gobierno no castiga, entonces, incurrirá en responsabilidad.

»Repito que el Gobierno tiene la resolución inquebrantable de que las elecciones se verifiquen dentro de la mayor sinceridad.

»Todas esas denuncias vagas—añadió—son pura literatura.

»Al decirle que el periódico aludido se refiere a preparativos electorales que se hacen en Valencia, contestó: «En Valencia no se ha faltado en nada a la resolución de sinceridad del Gobierno».

»Lo que yo no puedo impedir a mis amigos es que preparen aquellas combinaciones que los parezcan más

convenientemente para el logro de sus aspiraciones electorales, pero aseguro que no contarán con los resortes de Gobierno.

»¿Puede darnos usted algo de la conferencia que tuvo ayer con el señor Azabáramo?—le preguntamos.

»Azabáramo—respondió—de muchas cosas, especialmente de las cuestiones sociales.

»Yo quería consultarle sobre la manera de implantar el ministerio del Trabajo, pues nadie más competente que él en estos asuntos.

»También hablamos sobre los trece nombramientos que hay que hacer en el Instituto de Reformas Sociales, por las vacantes de los señores Canalejas, Moret y Silvela (D. Luis).

»Probablemente se nombrará al doctor Pulido, D. Gabriel Maura y D. Luis Morot, competentes en las cuestiones sociales.

En Gobernación  
El señor Alba ha calificado de injustos los ataques que le dirige la «Epoca», por continuar para izadas las obras de la casa de Correos.

»Precisamente—ha dicho—a instancias de los conservadores en el Parlamento, cuando se discutió el crédito correspondiente, se impusieron requisitos que necesariamente hay que cumplir en la tramitación del expediente, pues una vez que hayan resultado los arquitectos ciertas modificaciones, pasará a informe de la Academia de San Fernando y luego a la resolución del Consejo de Estado.

» Toda esta tramitación tardará un mes.

»Ya cuando me encargué del ministerio rogué a los arquitectos que aceleraran sus estudios.

»Los conservadores—agregó—son, pues, los menos indicados para quejarse en esta ocasión, porque las garantías las impusieron ellos.

En Palacio  
Cumplimentaron a la Reina Victoria el señor Jimeno y señora y la marquesa de Manzanedo.

Una numerosa comisión del Centro de Defensa social, presidida por el senador señor Bahía, ha sido recibida por el Rey.

Tenía solicitada audiencia a raíz de la muerte del señor Canalejas, con el fin de entregarle un mensaje de protesta contra el atentado, pero hasta hoy no ha podido verificarlo.

La entrevista ha sido de larga duración.

La comisión protestó de palabra contra el atentado é hizo entrega del mensaje.

El Rey inició la conversación sobre cuestiones sociales.

Dijo que le preocupan mucho, deseando que se resuelvan serenamente.

Confía en la vitalidad de España y espera que los espíritus irán aquietándose en la seguridad de que, lograda la paz y tranquilidad, el bienestar irá cundiendo, desarrollándose la riqueza nacional con la patriótica con la colaboración de todos los hombres de buena voluntad.

El señor Bahía, en nombre del Centro de Defensa social, reiteró su adhesión entusiasta al monarca, ofreciéndose, en representación de dicho organismo, para continuar cooperando en la obra de defensa del orden social y de la monarquía.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó S. M.

—Luego cumplimentaron al Rey los señores D. Estanislao Urquijo, Nardiz Vélez y marqués de Villavieja.

—Cumplimentaron a la Reina con la señora María Cristina los señores Santos Guzmán y Bermúdez de Castro.

De Instrucción pública  
El general Alfau ha escrito al ministro de Instrucción pública, interesándole que dote a Ceuta de locales para escuelas.

El señor López Muñoz, comprendiendo la importancia de nuestra acción en África, se ha puesto en comunicación con el gobernador de Cádiz y el alcalde de Ceuta, para ver la manera de ayudar a las iniciativas del general Alfau.

—Esta mañana, en el despacho del ministro de Instrucción Pública, se verificó la toma de posesión del nuevo subsecretario D. Angel Alvarez Mendoza.

D. Natalio Rivas pronunció un sentido discurso de despedida, elogiando al ministro y al subsecretario entrante.

El señor Alvarez Mendoza también tuvo frases de encomio para su predecesor.

El señor López Muñoz explicó la dimisión de D. Natalio Rivas, por un acto de delicadeza.

»Yo—dijo—que fui su maestro y conviví con él al lado del señor Moret, hice convocar esta reunión para rendirle un tributo de justicia, deseando que la política le lleve a ocupar los más altos puestos».

Terminó el ministro abrazando cariñosamente al subsecretario saliente.

Al acto asistió todo el alto personal del departamento.

La presidencia del Ateneo  
La condesa de Pardo Bazán ha dirigido una carta a la prensa, en la que dice que, habiendo publicado los periódicos su nombre, con motivo de la provisión de la presidencia del Ateneo, quiere hacer constar que no

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

ha hecho la más mínima gestión en su sentido.

Suceso misterioso

ORENSE.—El cadáver encontrado en los alrededores de la ciudad...

Se sospecha que las ropas no pertenecían a la víctima.

El cadáver es el de una mujer rubia, blanca, limpia y bien cuidada.

Se ha encontrado una pista. Un camarero de uno de los cafés...

La señora pagó el gasto. El camarero declaró que las ropas...

Luego se presentó un maletero, diciendo que le parecía que la víctima...

Ha marchado una pareja de la guardia civil al citado pueblo para recoger informes...

La gente supone que el móvil del crimen ha sido el robo.

Una riña

LOGROÑO.—En la carretera de Calahorra, dos sujetos embriagados...

El agresor fué detenido en casa de una hermana suya.

Los ferroviarios

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la Asamblea de ferroviarios del sindicato...

Después de larga discusión se resolvió seguir en la Federación nacional.

Un sacrilegio

VALENCIA.—En el pueblo de Buñol, Vicente Perelló iba a casarse...

El mencionado individuo tuvo que salir escapado de la iglesia...

El juzgado ha ordenado su detención.

Un buque en peligro

CADIZ.—El vapor italiano Lirico, sufrió en alta mar averías...

Al intentarlo, embarrancó cerca del sitio donde está varado el Magencio...

Un vapor de salvamento de Gibraltar puso a flote al Lirico...

Los bandidos de París

PARÍS.—En la sesión última del proceso contra la banda de Bonnot...

El presidente del tribunal dijo entonces: —Bien, puede retirarse el testigo...

El defensor protestó, afirmando que era un efecto de buena ley.

Millonario enfermo

ROMA.—De El Cairo ha zarpado para Nápoles el trasatlántico Garde...

De Nápoles, si se lo permite su estado, se trasladará a Berlín...

Cuatrocientas bodas en un día

PARÍS.—Comunican de Bombay que en la ciudad de Sarraw...

El novio de mayor edad tiene doce años, y las novias todas fluctúan entre doce meses y siete años.

Muchas familias europeas que acudieron a presenciar tan extraña ceremonia...

Matrimonio regio

BERLÍN.—El Príncipe Ernesto de Brunswick, futuro yerno del Kaiser...

Se dice que ha habido un encuentro entre las guardias rusas y austriacas...

Incidente en la frontera

VIENA.—Se dice que ha habido un encuentro entre las guardias rusas y austriacas...

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras...

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sillaría de rejilla, centro de sala y camas...

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas calmantes Martín.

Demostación al público en general. Los vinos de Verdugo y Hermano...

Se traspasa

por tener que atender a otros negocios, el acreditado establecimiento de vinos y comidas...

Oficial

Se necesita un carpintero mecánico que sepa trabajar en máquina de cinta...

Injertos

Se venden injertos de tempranillo, garnacho, blanco y mazuelo...

Almoneda

se hace hasta el día 20 de varios muebles, de once a una de la mañana...

Criada

que entienda de cocina y con buenos antecedentes se necesita. Espolón, 20, 3.º, izquierda.

Venta

de un tronco de caballos españoles y un faetón. Para informes, dirigirse a la fábrica de loza...

Biblioteca

Se vende una bastante extensa. Para verla y detalles en Avellanos, número 3, 2.º derecha.

Se vende

un potrero para herrar bueyes, nuevo, con sus cinchas forradas de baqueta...

Pérdida

La persona que se haya encontrado un saco, conteniendo herramienta de marmolista...

Molino hariaero

Se arrienda uno con 1250 áreas de heredad, en el término municipal de Villariezo...

Loterías

En la administración número 4, Lain Calvo, 13, se necesita un vendedor ambulante...

Se arrienda

una tienda y cuartos apropiado para establecimiento. San Gil, 18 y 20.

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse a otros negocios fuera de la villa...

Almoneda

una mesa grande de comedor y dos comedoras. Almirante Bonifaz, 17, 3.º, izquierda.

Pérdida

Quien haya encontrado una yegua de pelo rojo, con pintas blancas en el lomo...

Junto ó separado, se vende

un potrero de cuatro años, acostumbrado a silla y carro. Puede verse de coho á diez en la posada del Puente de las Viudas...

Venta

de una berlina y dos guarniciones para tronco, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración.

Palomina

Se vende en San Pedro de Cardeña.

Confitería Moderna

En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado...

Dependiente

Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Calera, 5.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Informes: San Pablo, 12, prel., izquierda.

Sirvienta

Se necesita, con buenas referencias, que entienda de limpieza de una casa y algo de costura.

Gran ocasión

Acaba de reírse una gran partida de sidra champagne, de Asturias (Villavieja), marca La Campana...

Hay que aprovecharse

Por fin de temporada nos proponemos liquidar todas las existencias de invierno...

Chico

de 16 á 18 años se necesita para una panadería, aun cuando no sepa el oficio.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Alfareros, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle...

A los labradores y hortelanos

La herrería de Andrés Mendocza, de San Pedro de la Fuente, ha sido tomada en traspaso...

Se arrienda

una habitación propia para un labrador, y una cuadra espaciosa.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.

Cementos

Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero...

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS. SANZ PABLO, 14 y 16, BURGOS.

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Gran oportunidad

Los señores GADANES, CAPAS, FELLIZAS, TRAJES, Impermeables, marca "El León", TRAJECITOS PARA NIÑOS...

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Calle de la Sombrerera, número 9.

Vides Americanas

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas.

Hay que aprovecharse

Por fin de temporada nos proponemos liquidar todas las existencias de invierno...

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Calle de la Sombrerera, número 9.

Vides Americanas

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas.

Hay que aprovecharse

Por fin de temporada nos proponemos liquidar todas las existencias de invierno...

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Calle de la Sombrerera, número 9.

Vides Americanas

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas.

Camas y muebles. Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos.

Al contado y á plazos. Géneros garantizados. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Muebles de ocasión. No hay que dudarlo: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles...

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico...

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista. Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones. Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica.

"Ajerezado Castilla". De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Grandes talleres mecánicos y almacén de muebles de Manuel Antón.-S. Juan, 63. Habiendo adquirido recientemente la máquina llamada "La Tupi", tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de todos los que se relacionen con trabajos de madera...

Trabajos de mi casa en el Taller mecánico. Se sierra toda clase de maderas de 6 metros largo por 0'40 ancho, hasta la medida mínima.

Importante para el público. Hornidos, Quebrados, lech. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), don se permanecerá solamente el jueves día 20 del actual...

Viticultores, á replantar! Es la única consignación para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano...

Adolfo Herrarte.—Haro. Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia...

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vides.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vides.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vides.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y RHEUMATISMO.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones zadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

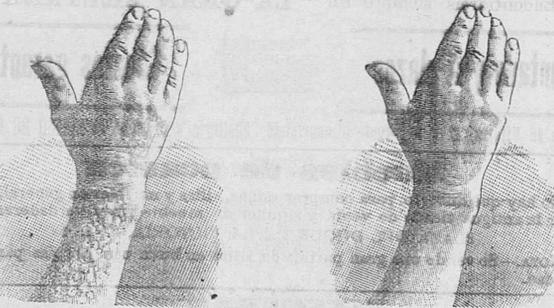
Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

UNION GRAN Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de té, garantiza la curación de las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET.

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurijos, rojeces, sarpullidos faringíneos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 83, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

### IMPORTANTE FÁBRICA

de embalajes y material para ajustar, muy bien relacionada en España, desea para Burgos un buen representante, para visitar con regularidad las fábricas con fuerza a vapor. No son preciosos conocimientos del ramo. Ofertas bajo D. Z. 94, a Rudolf Moss, en Dresden (Alemania).

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y la Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurestesia, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

## La defensa del Comercio

### Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, pliegos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles de admitir todas las mercancías que se presentan a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta o extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobras, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. M. A. Sáiz Miguel, Freolados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

## The Pacific Steam Navigation Company

### Compañía Inglesa del Pacífico

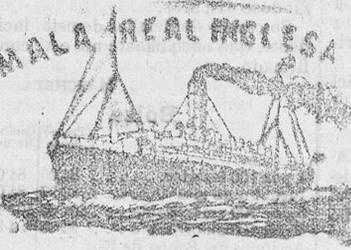
El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo DUENDEA, toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Lleno y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos,odoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, cómodos camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin alambres y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos G. y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo vapor correo «Fardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase: 175, incluido impuesto de Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Espagne», para Harbin y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas las clases, por vapores de gran potencia y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente autorizado en esta ciudad.

CENTRO DE MARTE. REYACIÓN, NÚM. 4

## Compañía del Pacífico

### (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas DUENDES, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 175 pesetas, incluido impuesto de Santander.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de Santander esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conformes a la vigente ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios:

VIGOS DE BASTERRECHEA.—MURILLA, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

## Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor Manchester City, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado Beacon Grange. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin alambres, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, las más modernas instalaciones para los pasajeros de tercera clase que se los da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Pella Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 31.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Vino de peptona

### ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios

### ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

### VINICULTORES

El Enosótero conserva, clarifica y mejora los vinos.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejorera.

----- ENOSÓTERO -----

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antisido».

Representantes en España: J. Urich y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida. En Burgos: D. José Mira y D. Jacinto Martínez, PEDIR PROSPECTOS

Jabón Glicina

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomendarán por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrhos agudos y crónicos, curadas infaliblemente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Se pide en las librerías de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Grego Lozano, Plaza de Príncipe, Calatino Alvarez Viana, Mercado, 1.

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encamada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrhos de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.— Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.— PARIS.

## PASTILLAS PECTORALES

### G. F. MERINO & H.ª

1000 Ptas. PAQUETE

## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de 300 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgo: Ezkolón, 44 | Aranda: F. Meyer, 39 | Miranda: Victoria 2